MUNICIPALIDAD DE
CARAGUATAY

Mcal. López N° 150 e/ comandante Lara y Tte. Chena Molinas –
Telefax: (0517) 222 206 – (0517) 222 392 – RUC: 80023887-7 - E-mail:
muncaraguatay@hotmail.com

Caraguatay, 29 de noviembre de 2.023

Nota UOC Nº430/23

SEÑOR
DR. JUAN AGUSTÍN ENCINA
DIRECTOR NACIONAL
CONTRATACIONES PÚBLICAS – DNCP
PRESENTE:

Por la presente me dirijo a Usted, a los efectos de comunicar el REPARO de la 2DA ETAPA de la Adjudicación en el marco del llamado a **CONTRATACION DIRECTA Nº 026/2023 "ADQUISICIÓN DE LICENCIA ANUAL DE SISTEMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN MUNICIPAL – ID N° 437290**, en tal sentido respondo la observación realizada por el Departamento Atención a Municipios:

- Descripción: *La fecha de la firma del contrato es anterior a la fecha de recepción de las notificaciones de la adjudicación. Se solicite se justifique razonablemente dicha inconsistencia.*

- Respuesta: **La presente difusión y notificación de la adjudicación a los oferentes es realizada en el marco del Art. 38 de la Resolución DNCP Nº 5695/19**, dicha determinación se ha tomado en cuenta los resultados del análisis y estudios realizados por el Comité de Evaluación de la Municipalidad de Caraguatay, y con relación a la fecha de recepción de las notificaciones por correo fue por un error involuntario, en donde se puede observar en la nota de notificación que la presente difusión es conforme la normativa mencionada más arriba.

Sin otro motivo en particular, aprovecho la ocasión para agradecerle su participación y a la vez saludarlo con mi mayor estima.

PAMELA GONZALEZ
Responsable de la U.O.C.